

7. Barrera Sánchez, José Manuel.
8. Barrios Sánchez, Juan.
9. Barroso López, Miguel Angel.
10. Bua Acuaviva, Francisco Javier.
11. Bulpe Perinán, Rafael.
12. Cabilla de Haro, Pedro Luis.
13. Calviño Marín, José Manuel.
14. Cardín González, José Luis.
15. Castellón Atienza, Juan.
16. Cebada Vázquez, Francisco.
17. Collantes Coto, María Rosa.
18. Dávila Payán, Jesús.
19. Delgado Campos, Simón.
20. Escoto Cano, Julio.
21. Esparragosa Román, Juan Antonio.
22. Fernández Capinetti, José Manuel.
23. Fernández-Trujillo Andrades, Alfonso.
24. Fraga Fernández, Pedro.
25. García Díaz, Carlos.
26. García Martín, Manuel.
27. Gil Rodríguez, Francisco.
28. Gómez Bravo, Rafael.
29. González Estrada, José Manuel.
30. González Lagarda, Angel Luis.
31. González Muñoz, Angel.
32. Granado Granado Guillermo.
33. Guerrero Marchante, Antonio.
34. Gutiérrez Martínez, Luis.
35. Heredia Lozano, Manuel.
36. Hernández Clauzell, Antonio.
37. Hernández Ramos, Manuel Jesús.
38. Igartuburu Toledo, Antonio.
39. Iglesias Martínez, Juan Carlos.
40. Izquierdo Gómez, Rafael.
41. Jacquott García, Eduardo.
42. Jiménez Padilla, Manuel.
43. Jiménez Zarco, Francisco Javier.
44. Latorre Ramos, Antonio.
45. Leal Alba, Antonio.
46. León Cebada, José Manuel.
47. López Domínguez, José.
48. López Rodríguez, Jesús.
49. Marín Alcón, Sebastián.
50. Martínez Aguilar, Francisco Javier.
51. Martínez Rodríguez, Francisco Manuel.
52. Mateos Alonso, Mario.
53. Migueles Rodríguez, María del Carmen.
54. Montañés Trigo, Claudio.
55. Morante Díaz, Faustino.
56. Moreno Galán, David.
57. Munarriz Salinas, Jesús.
58. Muñoz Farauto, Manuel.
59. Navarrete Naranjo, Ana María.
60. Pérez Canto, José Joaquín.
61. Pérez Castro, Ernesto Felipe.
62. Pila Larrinaga, José Angel.
63. Prieto Bey, Juan Carlos.
64. Quintero Muñoz, Manuel.
65. Reyes Mateo, María del Carmen.
66. Rodríguez Canibe, José Luis.
67. Rodríguez Castro, Abelardo.
68. Rodríguez Fernández, María Elisa.
69. Romero Jiménez, José María.
70. Ruiz Vázquez, Juan.
71. Sánchez Civila, Alberto.
72. Sánchez Duarte, Francisco.
73. Sánchez García, Manuel.
74. Santana Toledo, Diego.
75. Simón Quintero, Antonio.
76. Terroba García, Francisco Luis.
77. Vilar Rodríguez, José Esteban.

Quedan excluidos por no reunir todos los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria:

- Don Antonio Benítez García.
- Don José María Bertholet Granado.
- Don José Manuel Cantarero Garrido.
- Don Jesús Manuel Vargas Ruiz.
- Don Antonio Vélez Sierra.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularan reclamaciones en contra.

Asimismo esta lista se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

El Tribunal que ha de juzgar la citada oposición quedará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Hipólito García Rodríguez, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local. Titular: Don Antonio Miño Fugarolas. Suplente: Don Juan Nebreda Fuentes.

En representación de la Junta de Andalucía. Titular: Don José Manuel Sánchez Enríquez. Suplente: Don Armando Ruiz Riera.

Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico. Titular: Don José Luis León Guzmán. Suplente: Don Salvador Cantos de Alba. Jefe del Servicio: Don Antonio Rosón Méndez-Tréllez.

Representante de los funcionarios. Titular: Don José Antonio Ríos García. Suplente: Don Eduardo Llorens-Ruso.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme al artículo 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Por el presente se informa que el primer ejercicio de las pruebas convocadas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de 13 plazas de Policías Municipales de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, tendrá lugar el día 2 de septiembre del actual, a las nueve horas, en las instalaciones de la Bolera Municipal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 23 de junio de 1987.—El Secretario, Lorenzo Martínez Escudero.

17356 RESOLUCION de 26 de junio de 1987, del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior, Jefe de la Sección de Consumo.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 140, de 20 de los corrientes, se publica íntegramente las bases para la provisión, mediante concurso oposición, de una plaza de Técnico Superior, Jefe de la Sección de Consumo.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán ser examinadas dichas bases en la propia Secretaría General del Ayuntamiento.

Los derechos de participación en las pruebas selectivas se fija en 1.000 pesetas.

El resto de los anuncios relativos a dicho concurso-oposición: publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Avilés, 26 de junio de 1987.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, José Martínez Álvarez.

17357 RESOLUCION de 7 de julio de 1987, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 126, de fecha 27 de mayo del actual, se publican íntegramente convocatorias siguientes:

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza Técnico, Escala de Administración General, subescala A), Técnico dotada con las retribuciones correspondientes al grupo A, nivel

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas Auxiliar, Escala de Administración General, subescala C), Auxiliar dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, nivel

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, de fecha 27 de junio del actual, se publica íntegramente convocatoria siguiente:

Concurso-oposición libre para seleccionar un puesto de trabajo de Jefe de Compras (Personal laboral fijo), dotada de la retribución asignada en el presupuesto del Ayuntamiento para el año 1988

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para el año 1987.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Viladecans, 7 de julio de 1987.—El Alcalde, Jaume Mor Heras.